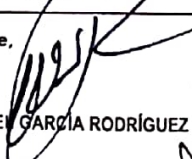
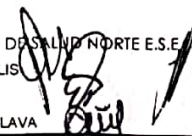
	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA						CÓDIGO : AP-CT-F-08-04		
							VERSIÓN : 4		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						PÁGINA : 1 DE 1		
							FECHA : 30/10/2018		
FECHA DEL COMUNICADO		06/09/2019							
TIPO No. DE PROCESO		CONTRATACIÓN DIRECTA No. 124-2019							
Señor (a) HERNAN DARIO BETANCUR CADAVID Representante Legal LABORATORIOS BAXTER S.A CALLE 36 No 2C - 22 adriana.otalora@baxter.com 3206683421									
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA									
En concordancia con lo establecido en el Manual de Contratación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. y teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en los estudios previos, y en la oferta presentada por usted dentro del proceso referenciado, se ha decidido aceptar la propuesta presentada por usted dentro del proceso de contratación CONTRATACIÓN DIRECTA No. 124-2019									
TÉRMINOS DE LA CONTRATACIÓN									
OBJETO DEL CONTRATO		SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E							
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS / SERVICIOS A CONTRATAR	Item / Código	Nombre / Descripción	Unidad de medida	Promedio Consumo Mensual	Valor Unitario	IVA	Valor Total Unitario	Valor Total	
	1	BOLSA PARA FILTRACION EN DIALIS DE 5 LITROS	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 20.000	\$ 3.800	\$ 23.800	\$ 23.800	
	2	KIT HEMOFILTRACION ADULTO	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 1.080.000	\$ -	\$ 1.080.000	\$ 1.080.000	
	3	KIT HEMOFILTRACION PEDIATRICA	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 971.000	\$ -	\$ 971.000	\$ 971.000	
	4	KIT PRE-ENSAMBLADO PARA PLASMAFERESIS	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 1.150.000	\$ -	\$ 1.150.000	\$ 1.150.000	
	5	PLASMAFILTRO OP Nº 0.5	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 1.150.000	\$ -	\$ 1.150.000	\$ 1.150.000	
	6	PLASMAFILTRO OP Nº 0.8	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 1.150.000	\$ -	\$ 1.150.000	\$ 1.150.000	
	7	HEMOFILTRO 0.3 PEDIATRICO HF03	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 850.000	\$ -	\$ 850.000	\$ 850.000	
	8	HEMOFILTRO 1.2 ADULTO HF12	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 975.000	\$ -	\$ 975.000	\$ 975.000	
	9	BOLSA DE DRENAJE ULTRA SET 3L	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 11.456	\$ -	\$ 11.456	\$ 11.456	
	10	BOLSA VACIA PARA ALIMENTACION ENTERAL 1500 mL	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 14.341	\$ 2.725	\$ 17.066	\$ 17.066	
	11	EQUIPO EXTENSION CON TUBO ESTANDAR ADULTO	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 4.900	\$ -	\$ 4.900	\$ 4.900	
	12	LINEA DE TRANSFERENCIA PARA DEXCONEXION MINICAP	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 113.513	\$ 21.567	\$ 135.080	\$ 135.080	
	13	ADAPTADOR MULTIFLUJO 3 VIAS	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 4.627	\$ -	\$ 4.627	\$ 4.627	
	14	INFUSOR 24 HORAS (Velocidad de Infusión 5 mL/hr con Volumen final de 125 mL)	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 120.000	\$ -	\$ 120.000	\$ 120.000	

	15	LINEA DE TRANSFERENCIA PARA DIALISIS PERITONEAL	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 113.513	\$ 21.567	\$ 135.080	\$ 135.080
	16	SOLUCION PARA DIALISIS EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUA BK 0/2,5	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 66.644	\$ -	\$ 66.644	\$ 66.644
	17	SOLUCION PARA DIALISIS EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUA BGK 2/0	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 66.644	\$ -	\$ 66.644	\$ 66.644
	18	SOLUCION PARA DIALISIS EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUA BGK 4/2,5	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 66.644	\$ -	\$ 66.644	\$ 66.644
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	(2) DOS MESES							
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000)							
FORMA DE PAGO	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.							
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	GENERALES: 1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS. 2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. 3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA. EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. 4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTIA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS. 5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACEN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. 7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS 5 PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN. 9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS. 10. LAS DEMAS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. ESPECÍFICAS 1. VELAR POR MANTENER EL BUEN NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN SUBRED NORTE E.S.E, OBRANDO DE MANERA HONESTA Y RESPONSABLE. 2. NOTIFICAR A LA SUBRED NORTE E.S.E, CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 3. EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN CASO DE PRESENTARSE PROBLEMAS DE SUMINSITRO Y DEBRÁ DISPONER DE UN PLAN DE CONTINGENCIA. 4. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LOS PROCESOS DE CALIDAD EN CONCORDANCIA CON EL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD. 5. HACER PARTE Y PARTICIPAR ACTIVAMENTE DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA INSTITUCIÓN. 6. PRESENTAR MENSUALMENTE CON LA CUENTA DE COBRO O FACTURA EL INFORME DE GESTIÓN DEL SERVICIO 7. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL.							
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	GLORIA ANDREA PANESSO RODRÍGUEZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO							
Cordialmente,  YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ GERENTE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. Aprobó: DRA. LIDIA HEMILET CALA CELIS  Revisó: LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA Proyectó: ANDRÉS MAURICIO MOJICA ALAVA 								